

Consultas Realizadas

Licitación 212777 - Adquisición de vehículos para el SENASA

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM Nº 1 ? CAMIONETA 4X4

| Consulta | Fecha de Consulta | 23-08-2011 |
|---|-------------------|------------|
| EQUIPAMIENTOS MECANICAS: | | |
| CONSULTA Nº 1: DONDE DICE: Levanta vidrios eléctricos Es posible ofertar camionetas con levanta vidrios manual? | | |
| CONSULTA Nº 2: DONDE DICE: Llantas de aleación aro 16 pulgadas Es posible ofertar camionetas con llantas de acero aro 16 pulgadas? | | |
| CONSULTA Nº 3: DONDE DICE: Dirección: Hidráulica/esferas circulares Es posible ofertar camionetas con Dirección: Hidráulica/esferas recirculantes? | | |
| CONSULTA Nº 4: DONDE DICE: Tracción en las cuatro ruedas (4x4), palanca al piso, grande, libre y manual (mecánica) Es posible ofertar camionetas con tracción 4x4 en las cuatro ruedas, palanca al piso y rueda libre automática accionada directamente con la palanca en forma manual? | | |
| Aguardando una respuesta a la consulta, le saluda muy atentamente | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-08-2011 |
|--|--------------------|------------|
| Respuesta a Consulta 1: Ajustarse a los establecido en el Pliego de bases y Condiciones. | | |
| Respuesta a Consulta 2: Atender Addenda Nº 2 | | |
| Respuesta a Consulta 3: Atender Addenda Nº 2 | | |
| Respuesta a Consulta 4: Atender Addenda Nº 2 | | |

Consulta 2 - Camioneta Doble Cabina 4x4

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-08-2011 |
|--|-------------------|------------|
| Asunción, 24 de agosto de 2011 Señores: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA Tel/Fax. (021) 448 408 Asunción - Paraguay | | |
| Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de formularles consultas relacionadas al pliego LPN Nº 08/2011 ?Adquisición de vehículos para el SENASA? ID 212.777, las cuales detallamos a continuación: | | |
| 1. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Potencia: 120 cv como mínimo. Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones. | | |

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades Potencia con 101 CV.

2. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Dirección: Hidráulica/ esferas circulantes.

El sistema de dirección con piñón y eje cremallera le permite mayor maniobrabilidad y confort al dirigir la unidad. Incluso tiene un radio de giro mayor a los sistemas de esferas recirculantes. Este sistema está diseñado de manera que los brazos oscilantes de la dirección se adecuen y copien de forma más precisa las ondulaciones e imperfecciones de los caminos siguiendo una trayectoria de vaivén en forma paralela a la suspensión. Esto brinda mayor seguridad y estabilidad en condiciones extremas todo terreno.

Las piezas componentes de la cremallera requieren un menor costo de mantenimiento y en el caso de la marca que representamos, estas piezas pueden ser adquiridas por separado; lo cual se traduce en un ahorro de mantenimiento aún más significativo.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con un sistema de dirección con piñón y eje cremallera.

3. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Cubiertas: 225/75 R 16.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con neumáticos radiales 245/75 R 16.

4. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Tracción en las 4 ruedas (4x4). Palanca al piso, grande, libre y manual (mecánica)

Nuestras unidades poseen un sistema de 4x4 con accionamiento eléctrico, el cual brinda mayor comodidad al conductor así como evita que este se distraiga durante las conducciones en situaciones extremas.

Las ventajas del accionamiento eléctrico es que permite situaciones de conducción que en una transferencia de mando mecánico no es posible realizar, como por ejemplo que el cambio de modo de 4x2 a 4x4 high se pueda realizar con el vehículo en marcha, sin necesidad que el conductor se detenga o deba descender de la unidad lo cual es fundamental cuando se habla de conducción en situaciones off road.

Además de la característica solicitada, solicitamos sean aceptadas ofertas con unidades con un sistema de accionamiento eléctrico del 4x4.

Las diferencias técnicas descritas más arriba, no influye en el rendimiento y buen funcionamiento de las unidades a ser ofertadas, pudiendo representar sin embargo un gran beneficio económico para vuestra Institución; por lo tanto solicitamos nos permitan presentar nuestras ofertas, modificando las especificaciones técnicas que les hemos indicado, lo que redundará en beneficio del proceso de licitación permitiendo la participación y evaluación de ofertas de mayor cantidad de oferentes.

En espera de una resolución que nos permita presentar nuestras ofertas, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-08-2011 |
|--|--------------------|------------|
| Respuesta 1. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |
| Respuesta 2. Atender Addenda N° 2. | | |
| Respuesta 3. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |
| Respuesta 4. Atender Addenda N° 2. | | |

Consulta 3 - Camioneta Doble Cabina 4x4

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-08-2011 |
|--|-------------------|------------|
| Asunción, 24 de agosto de 2011 Señores: | | |

Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA
Tel/Fax. (021) 448 408
Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de formularles consultas relacionadas al pliego LPN Nº 08/2011 ?Adquisición de vehículos para el SENASA? ID 212.777, las cuales detallamos a continuación:

1. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Potencia: 120 cv como mínimo. Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV pero gracias a una muy buena relación de mandos finales de la transmisión y de diferencial sustentadas en un motor alimentado por un turbo compresor con intercambiadores Aire/Aire y sistema de recirculación de gases el cual brinda, un rendimiento y performance que responde a las mayores exigencias de uso. El sistema de sobre alimentación del turbo intercooler y la inyección rotativa Bosch incrementa el índice y la cantidad de llenado volumétrico en el cilindro, especialmente a bajas revoluciones, por consiguiente, sube la masa de mezcla combustionable dentro de la pre cámara y, por ende, se desarrolla un mayor torque a muy bajas revoluciones.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades Potencia con 101 CV.

2. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Dirección: Hidráulica/ esferas circulantes.

El sistema de dirección con piñón y eje cremallera le permite mayor maniobrabilidad y confort al dirigir la unidad. Incluso tiene un radio de giro mayor a los sistemas de esferas recirculantes. Este sistema está diseñado de manera que los brazos oscilantes de la dirección se adecuen y copien de forma más precisa las ondulaciones e imperfecciones de los caminos siguiendo una trayectoria de vaivén en forma paralela a la suspensión. Esto brinda mayor seguridad y estabilidad en condiciones extremas todo terreno.

Las piezas componentes de la cremallera requieren un menor costo de mantenimiento y en el caso de la marca que representamos, estas piezas pueden ser adquiridas por separado; lo cual se traduce en un ahorro de mantenimiento aún más significativo.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con un sistema de dirección con piñón y eje cremallera.

3. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Cubiertas: 225/75 R 16.

Además de las características requeridas, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con neumáticos radiales 245/75 R 16.

4. En referencia al ítem 1 ? Camioneta Doble Cabina 4x4, especificaciones técnicas, Tracción en las 4 ruedas (4x4). Palanca al piso, grande, libre y manual (mecánica)

Nuestras unidades poseen un sistema de 4x4 con accionamiento eléctrico, el cual brinda mayor comodidad al conductor así como evita que este se distraiga durante las conducciones en situaciones extremas.

Las ventajas del accionamiento eléctrico es que permite situaciones de conducción que en una transferencia de mando mecánico no es posible realizar, como por ejemplo que el cambio de modo de 4x2 a 4x4 high se pueda realizar con el vehículo en marcha, sin necesidad que el conductor se detenga o deba descender de la unidad lo cual es fundamental cuando se habla de conducción en situaciones off road.

Además de la característica solicitada, solicitamos sean aceptadas ofertas con unidades con un sistema de accionamiento eléctrico del 4x4.

Las diferencias técnicas descritas más arriba, no influye en el rendimiento y buen funcionamiento de las unidades a ser ofertadas, pudiendo representar sin embargo un gran beneficio económico para vuestra Institución; por lo tanto solicitamos nos permitan presentar nuestras ofertas, modificando las especificaciones técnicas que les hemos indicado, lo que redundará en beneficio del proceso de licitación permitiendo la participación y evaluación de ofertas de mayor cantidad de oferentes.

En espera de una resolución que nos permita presentar nuestras ofertas, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy atentamente.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 24-08-2011 |
|--|--------------------|------------|
| Respuesta 1. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Respuesta 2. Atender Addenda N° 2. Respuesta 3. Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Respuesta 4. Atender Addenda N° 2. | | |